

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33034** *KELAPA INTERIOR, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 30 de Barcelona,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 711/2010, de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Mercedes Mestre Montforte contra la ejecutada " Kelapa Interior, Sociedad Limitada" reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha veinte de octubre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.494,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 21 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077734-1